

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1222 *OBRAS Y CONSTRUCCIONES CLASS, S.L.
Y ANTONIO VALDEPEÑAS PÉREZ*

D^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 30.12.09 en el procedimiento de ejecución número 140/09 seguido a instancia de D. José Manuel Andrés Aban, contra Obras y Construcciones Class, S.L., y Antonio Vadepeñas Pérez sobre cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Obras y Construcciones Class, S.L., y Antonio Valdepeñas Pérez en situación de insolvencia total, por importe de 24.896,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 30 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A10000082-1